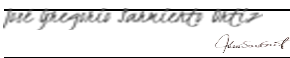


Código: F423	FORMATO VERIFICACIÓN FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL	
Versión: 2		
Fecha: 20/02/2023		
Página 1 de 1		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN. RESOLUCIÓN 1003 DE 2024								
NOMBRE:		ROSSANA CASTAÑO BARRIOS CC 1.068.667.322						
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EXIGIDA TABLA DE HONORARIOS								
	Grupo:		Perfil:		Honorarios:	\$ 6.456.470,00		
TÍTULO (Requisito Mínimo):	Título profesional en Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, Administración de Empresas, Contabilidad, Finanzas, Contaduría Pública, Relaciones Económicas Internacionales, Ciencias Económicas, Ingeniería Industrial y/o áreas afines con título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas afines o relacionadas con el objeto y/o las obligaciones a ejecutar o su equivalencia de acuerdo con la tabla de honorarios de la Entidad contemplada en la Resolución No.1003 del 27 de diciembre de 2024 <i>"Por medio de la cual se adopta la tabla de categorías y honorarios para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del ICETEX y se dictan otras disposiciones."</i>				EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	No requiere		
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE UTILIZAR LA EXCEPCIÓN:		N/A						
FORMACIÓN ACREDITADA POR EL CONTRATISTA								
TÍTULO:		Administradora en Finanzas y Negocios Internacionales (26/04/2019) especialización en Administración total de Calidad						
EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL CONTRATISTA Decreto 019 de 2012: ARTÍCULO 229. EXPERIENCIA PROFESIONAL: Para el ejercicio de las diferentes profesiones acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional, la experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior. Se exceptúan de esta condición las profesiones relacionadas con el sistema de seguridad social en salud en las cuales la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional.								
N°	ENTIDAD	EXPERIENCIA APORTADA		Tiempo Total	EXPERIENCIA VALORADA		Tiempo Total	OBSERVACIONES
		Fecha Inicio	Fecha Final		Fecha Inicio	Fecha Final		
1				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
2				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
3				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
4				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
5				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
6				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
7				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
8				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
9				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
10				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
11				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
12				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
13				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
15				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
18				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
				0 mes(es) y 0 día(s)			0 mes(es) y 0 día(s)	
TOTALES		MESES CERTIFICADOS:		0 meses y 0 días	MESES VALORADOS:		0 meses y 0 días	
		0,00	0,00	0				
		0,00			0,00	0,00		
		TIEMPO CERTIFICADO:		0 año(s) 0 mes(es) y 0 día(s)	TIEMPO VALORADO:		0 año(s) 0 mes(es) y 0 día(s)	
OBSERVACIÓN:								
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:		CUMPLE: x			NO CUMPLE:			
Elaboró:		JOSE GREGORIO SARMIENTO ORTIZ Angye Soreel Garavito Fajardo			Firma: 			



La República de Colombia



50 Años

En su nombre

**La Institución Educativa Madre Bernarda
De Ciénaga de Oro - Córdoba**

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, según
Resolución N° 001168 de septiembre 20 de 2002

Confiere a:

Rossana Castaño Barrios

T.I. 941025-20852 Ciénaga De Oro

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a nivel de
Educación Media Académica según los planes y programas vigentes.

Hana Inés Restrepo J

Cc. 32534289 Medellín

Rectora

Rene Agustín Burgos

Cc 1067844628

Secretario

Dado en Ciénaga de Oro el día 12 de diciembre de 2011

Acta de grado No 41 Libro No 01 folio 064



**INSTITUCION EDUCATIVA MADRE BERNARDA
CIENAGA DE ORO – CORDOBA**

Aprobada por Resolución N° 001168

De Septiembre 20 del 2002

Hacia una Institución en Pastoral

Formando en Valores a la niñez y juventud de Ciénaga de Oro



ACTA DE GRADUACION N° 41

El día 12 del mes de Diciembre del año 2011 en la Ciudad de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba en la Institución Educativa “Madre Bernarda”. Se celebró la proclamación de Bachilleres en la Modalidad Académica.

Se otorgó dicho título a: **ROSSANA CASTAÑO BARRIOS** con T.I. N° 941025-20852 de Ciénaga de Oro - Córdoba.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Dado en Ciénaga de Oro, a los 12 días del mes de Diciembre de 2011.


Hna. Inés del S. Restrepo Jaramillo
C.C. 32534289 de Medellín
Rectora


René Agustín Burgos Burgos
C.C. 1.067.844.628 de Montería
Secretario

INSTITUCION EDUCATIVA
MADRE BERNARDA
Ciénaga de Oro - Córdoba
Rectora

Dirección. Sede Principal: Barrio Julio Manzur. Salida hacia la Ye. Cel. 3114080039

Correo electrónico: rectoria@iemadrebernarda.edu.co



NIT 89168831-3

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE
ADMINISTRADORA EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

A

ROSSANA CASTAÑO BARRIOS

C.C. No.1.068.667.322 DE CIENAGA DE ORO

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 26 días del mes de ABRIL de 2019


RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


SECRETARIO GENERAL


DECANO DE LA FACULTAD

Registrado al folio N.º 37

del Libro de Registros de Diplomas N.º 8

35885

IMPRESA GRUPO 1000



ACTA DE GRADO No. 872104

EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS **26** DÍAS DEL MES DE **ABRIL** DE **2019**
SE CELEBRÓ EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL SEÑOR (A):

ROSSANA CASTAÑO BARRIOS

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1.068.667.322** EXPEDIDA EN **CIENAGA DE ORO**, A QUIEN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE:

CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL LE OTORGÓ EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADORA EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Y SE LE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE.

EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS **26** DÍAS DEL MES DE **ABRIL** DE **2019**.

FIRMADO POR:


RAFAEL RAMON PACHECO MIZGER
SECRETARIO GENERAL


WINSTON CALÉ GARCÉS HERRERA
JEFE (E) DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

MONTERÍA, 26 DE ABRIL DE 2019



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EN FINANZAS Y
NEGOCIOS INTERNACIONALES

En Atención a que:

ROSSANA CASTANO BARRIOS

Identificado con: 1068667322

Aprobó el Diplomado:

GESTIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL

Realizado en la Universidad de Córdoba, con una intensidad de 120 horas.
Montería, 15 de junio de 2018.


ISIDRO SÁBETE PADRÓN
Vicerrector de Investigación y
Extensión


FRANCISCO BARCENAS MERLANO
Coordinador





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROSSANA CASTAÑO BARRIOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1068667322

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por

JHON FREDY VARGAS LOZANO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

JHON FREDY VARGAS LOZANO

Subdirector

CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

56722894 - 30/11/2018

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9217001803231CC1068667322C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROSSANA CASTAÑO BARRIOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1068667322

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA HUMANA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

JUAN DIEGO GIRALDO LLANO
Subdirector (E)
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO

64755273 - 02/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9538002034637CC1068667322C.



EL CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

CERTIFICA

Que ROSSANA CASTAÑO BARRIOS identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1068667322 de Ciénaga De Oro, realizó y aprobó el curso de EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Cartago. a los diecinueve (19) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

SENA: Una Organización con Conocimiento



NIT 891080031-3

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN TOTAL DE LA CALIDAD

A

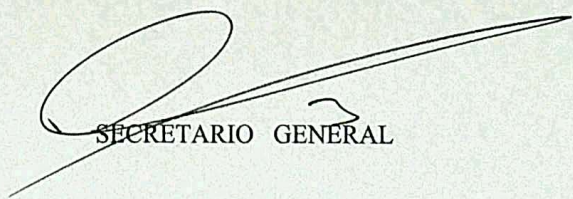
ROSSANA CASTAÑO BARRIOS

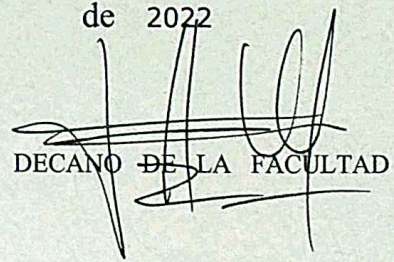
C.C. No. 1.068.667.322 DE CIENAGA DE ORO

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 19 días del mes de AGOSTO de 2022


RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


SECRETARIO GENERAL


DECANO DE LA FACULTAD

Registrado al folio No. 66

del Libro de Registros de Diplomas No. 14

45071

THOMAS GREG & SONS



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



ACTA DE GRADO No. 145015

EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS **19** DÍAS DEL MES **AGOSTO** DE **2022**
SE CELEBRÓ EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL SEÑOR (A):

ROSSANA CASTAÑO BARRIOS

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **1.068.667.322** EXPEDIDA EN
CIENAGA DE ORO, A QUIEN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A TRAVÉS
DE LA FACULTAD DE:

INGENIERÍAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL LE OTORGÓ EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN TOTAL DE LA CALIDAD

Y SE LE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE. EN FE DE LO
ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE
MONTERÍA, A LOS **19** DÍAS DEL MES DE **AGOSTO** DE **2022**.

FIRMADO POR:


CELY FIGUEROA BANDA
SECRETARIA GENERAL


WINSTON GALE GARCÉS HERRERA
JEFE (E) OFICINA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL

MONTERÍA, 19 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRADO AL FOLIO 66 DEL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS No. 8

35061



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

acreditada
INSTITUCIONALMENTE

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

FACULTAD DE INGENIERÍAS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Certifica que:

ROSSANA CASTANO BARRIOS

Identificado con: 1068667322

Código de verificación: 365c340a2bc6fe6ec8a5d7ae21c562b9

APROBÓ EL DIPLOMADO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Realizado en la Universidad de Córdoba, con una intensidad horaria de 120 horas
Montería, Córdoba, 24 de febrero de 2022

Nicolás Martínez Humanez
Vicerrector de Investigación y
Extensión

Amelia Corrales Buelvas
Coordinador



Certificado SC 5278-1

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese el código de verificación en <http://campusvirtual.unicordoba.edu.co/inscripciones/certificados>

Certifica que:

Rossana Castaño Barrios

1068667322

asistió y aprobó el programa

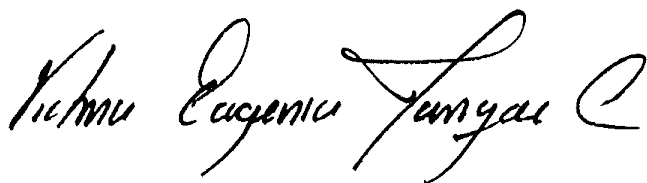
**FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN SISTEMAS DE
GESTIÓN INTEGRADOS HSEQ. NTC ISO 9001:2015, NTC ISO
14001:2015 Y NTC 45001:2018**

Con una intensidad de 48 horas

El contenido del programa comprendió:

- FUNDAMENTOS ISO 9001:2015 (16 horas)
- COMPETENCIAS BASICAS PARA LA GESTION AMBIENTAL (8 horas)
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES NTC ISO 45001:2018 (8 horas)
- AUDITORIAS COMBINADAS AL SGI (16 horas)

Montería(Colombia), 03 de Junio del 2022



Victoria Eugenia Manrique Carvajal
Gerente UT Educación
ICONTEC



Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA NO. 48 DEL 22 DE FEBRERO DE 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

**ROSSANA
CASTAÑO BARRIOS**

Cédula de ciudadanía No. 1068667322

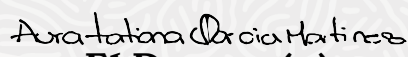
Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

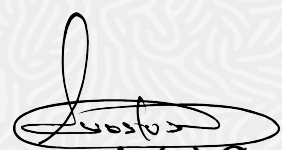
Magíster en Administración

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia

el día 22 del mes de Noviembre del año 2024


El Rector


El Decano(a)


El Secretario(a) General

Diploma registrado con el No. 000526411-1 en la ciudad de Montería.
el día 22 de Noviembre de 2024





Personería Jurídica según Resolución Ejecutiva No. 48 del 22 de febrero de 1937 Ministerio de Gobierno

**ACTA DE GRADO
del 22 Noviembre de 2024**

La Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Montería, creada mediante Resolución No. 4800 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, en ceremonia de grado y previo juramento de rigor, confirió el título de:

Magíster en Administración

A

**ROSSANA
CASTAÑO BARRIOS**

Cédula de ciudadanía No. 1068667322

Quien culminó y aprobó el plan de estudios y demás requisitos establecidos por la Universidad y para el programa académico: MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN, Código SNIES No. 101928 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

El Rector:	Padre Juan Camilo Restrepo Tamayo
El Secretario (a) General:	Luz Estela Fuentes Santos
El Decano(a):	Aura Tatiana García Martínez

Título registrado con el No. 000526411-1

Montería, el 22 de Noviembre de 2024.

Secretario (a) General



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262647998



PIB

18:07:57

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROSSANA CASTAÑO BARRIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1068667322:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

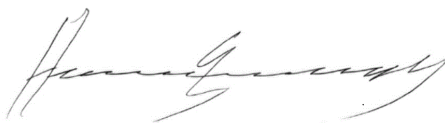
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de enero de 2025, a las 18:12:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1068667322
Código de Verificación	1068667322250124181204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:21:08 PM horas del 24/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1068667322**

Apellidos y Nombres: **CASTAÑO BARRIOS ROSSANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2025 07:16:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1068667322** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109021708** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:10:14 horas del 24/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1068667322**,
Apellidos y Nombres **CASTAÑO BARRIOS ROSSANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICETEX**, con NIT **899999035-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1068667322 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/01/2025 10:40 AM



Código Verificación: **4EFPZ5HXGV**

Válida hasta: **25/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC